

Una colonización del
bosque mediterráneo

La Dehesa Extremeña

En un entorno natural
claramente hostil

Por: Carlos G. Hernández Díaz-Ambrona*



Un complejo sistema agroforestal
El origen de una ganadería
extensiva
El cerdo ibérico, clave para la
conservación del encinar

INTRODUCCION

Extremadura cuenta actualmente con algo más de 850.000 ha pobladas por quercineas (Elena Roselló, M. et al, 1987), principalmente encinas (*Quercus ilex*) y alcornoques (*Quercus suber*), reliquias de lo que fue hasta bien entrado este siglo un bosque mediterráneo casi continuo, sólo salpicado por pequeñas manchas desarboladas que permitían abastecer de cereales y productos hortícolas a los núcleos urbanos próximos. Tan es así que Unamuno (1911) describió esta región como «tie-

rra de las dehesas, de los vastos encinares, de las majadas y de los rodeos».

El paisaje agreste del suroeste español es el reflejo tanto de la acción de unos factores climáticos adversos, caracterizados por la gran variabilidad de sus precipitaciones, la ausencia de lluvias durante los meses de verano y por las altas temperaturas que se alcanzan en este período del año; como también de unas condiciones edafológicas desfavorables, suelos poco profundos, ácidos, principalmente sobre pizarras paleozoicas, granitos y rañas. Su conjunto define un entorno natural claramente hostil, pero sobre el cual una vegetación peculiar ha encontrado su sitio en la biosfera, mediante la adaptación y diversificación ecológica de las distintas espe-

cies que lo forman.

La «dehesa extremeña» constituye un ejemplo de un sistema agrícola, ganadero y forestal donde el mantenimiento de la diversidad biológica ha permitido sostener en buen estado de conservación sus hábitats naturales, mediante la explotación de todos los recursos disponibles y la adopción de las especies productivas más variadas.

HISTORIA DE LA DEHESA EXTREMEÑA

La transformación que, a través del tiempo, ha podido experimentar el bosque mediterráneo hasta alcanzar la fisonomía

(*) Ingeniero Agrónomo

EXTREMADURA

actual, no ha sido en ningún momento ajena a la presencia humana. El hombre, como cualquier otro animal, forma parte del ambiente que le rodea y busca la mejor manera de adaptarse para lograr así el mantenimiento de la especie. Por ello, debemos remontarnos a épocas prehistóricas para conocer cómo sus primeros pobladores empezaron a aprovecharse de la riqueza que les facilitaba la madre naturaleza sobre estos lugares.

Son muchas las huellas que nos han dejado los primeros habitantes que tomaron el bosque mediterráneo como su casa. Disfrutaron de un ecosistema que les ponía a sus disposición una amplia y variada gama de recursos. Y así lo entendieron, llegando a venerar el arbolado, por medio de la encina que fue su árbol sagrado, de él no sólo obtenían el alimento sino también su cobijo, pues la leña les permitía mitigar los rigores del invierno. Estos rudimentarios habitantes se dedicaban a la agricultura, al pastoreo y a la caza. Empezaron a domesticar a los salvajes antepasados de nuestros bóvidos, cabras y cerdos, dado que estas tres especies animales fueron las que mejor se habían adaptado a este espacio natural tan característico, con el beneficio añadido de que lejos de competir entre ellos se complementaban. El vacuno prefería los llanos y el bosque abierto con buenos pastizales, el caprino poblaba las áreas más abruptas e inaccesibles de las sierras y, por último, los suidos ocupaban la totalidad del espacio. Registros de estos hechos nos han quedado grabados en las esculturas sobre granitos de verracos y toros, que se encuentran salpicadas por toda la Alta Extremadura. Posteriores son los bronceos motivos de cameros, toros, cerdos y cabras de las que se conservan varios ejemplares en el museo Provincial de Cáceres. Comienza una ganadería extensiva que supone una mínima relación entre el pastor y sus ganados, estando éstos en un régimen prácticamente silvestre durante todo el año pero

que, sin embargo, son extraordinariamente dóciles y obedientes a la voz de su criador. Las primeras referencias griegas sobre esta región (Herodoto, 600 a.C.) destacan ya la riqueza en ganados, vacas sobre todo, y su estado de seminómadas. Estrabón ya reseñó que estos pueblos se alimentaban principalmente de carne. Asimismo, Varrón alababa la calidad del ganado porcino que se cría en estos campos.

La llegada de los romanos, que quedaron sorprendidos por la gran riqueza natural de estas tierras, trajo la plenitud histórica a Extremadura. La gran metrópoli de hispania *Emerita Augusta* (hoy Mérida) irradió la grandeza de esta civilización por toda la región e impulsó el nacimiento de muchas e importantes ciudades (Trujillo, Cáceres, Medellín, etc.). Sus calzadas abrieron camino a la comercialización de los productos obtenidos del bosque de encinas. Las «villas romanas», las primeras grandes fincas, se asentaron próximas a estas vías de comunicación que permitían el intercambio de sus principales producciones (bellota, cerdo, vino, aceite, etc.), hasta el punto de que ya los cronistas griegos y romanos comentaron la utilidad de estos montes para el engorde invernal del cerdo. En las proximidades a sus ciudades se establecieron las primeras tierras de pastos comunales, propiedad del común de los colonos.

Durante todo este tiempo el bosque mediterráneo permaneció casi inalterado, salvedad hecha de las proximidades de las ciudades donde se cambió el encinar por el cultivo de la vid, el olivo o el cereal.

La caída de Roma llevó un período de postergación y abandono de toda la región. Quedaron grandes superficies del territorio inexploradas y salvajes, dando pie a una visión que permanecería intacta hasta finales del siglo XIX cuando uno de los más conocidos naturalistas que han estudiado la península ibérica, Abel Chapman (1910), definió esta región como «abando-

nada por el hombre». Este pensamiento, para bien o para mal, todavía hoy sigue profundamente arraigado en aquellas personas que no conocen de cerca el paisaje extremeño.

LA LLANURA DE LAS BELLOTAS

La dominación árabe trajo consigo el abandono de los aprovechamientos del encinar, ya que si bien era el cerdo el principal producto que se obtenía, fue despreciado por motivos religiosos. Ello no obstante llegaron a llamar a todo el suroeste como «la llanura de las bellotas» y así el cronista Al-Himyari no sólo ensalzó la calidad y la abundancia de bellota en estos encinares sino que señaló que eran sus habitantes los que se preocupaban por los árboles y les dedicaban tiempo y cuidados. Unido a las continuas contiendas el bosque abrupto se convirtió en un lugar peligroso, por lo que se limitó la producción agraria a los arrabales de las ciudades, donde ejercerían una intensa actividad agrícola mediante el sabio manejo del agua. Aún quedan numerosos restos de estas huertas por la mayoría de los pueblos extremeños.

Hasta el año 924 no se tienen noticias de que aparezca la voz *dehesa* en castellano según el diccionario de Corominas, aunque con anterioridad nos encontramos en las Leyes visigodas, el término referido al acotamiento de fincas, el llamado *pratum defensum*, que seguramente lo tomaron de los romanos, ya que éstos reconocían el cerramiento de pastizales y, además, indicaban las fechas en las cuales el ganado podía entrar en dichos terrenos.

LAS PRIMERAS DEHESAS

Tras la reconquista, vamos a asistir a la verdadera aparición de las dehesas extremeñas. La distribución del territorio recién



Gran esplendor en la época romana

Decadencia con la dominación árabe

Los abusos de la trashumancia

Tala abusiva en los últimos tiempos

conquistado entre las Ordenes Militares, los Señoríos y los Concejos de Realengo impondrá peculiares formas de disfrute de la propiedad de la tierra. La nueva colonización reactivó la vida campesina. La ciudad de Zafra, en el centro de la provincia de Badajoz, se alzó como la principal feria y mercado pecuario de todo el Suroeste, comerciando principalmente con cerdo ibérico, producto que junto con la lana de las ovejas merinas vino a ser de las principales producciones pecuarias del momento.

La principal característica de esta época es que la propiedad de la tierra no era ejercida de manera plena, como hoy podemos entender, sino que se distingue en función de sus aprovechamientos: el suelo y el vuelo, es decir los pastos y la montañera. Aprovechamiento que a su vez, se dividían en dos períodos de seis meses que empezaba uno en San Miguel hasta finales de marzo, que se corresponde con el tiempo más productivo de los pastos, y el otro se extendía entre la primavera y el verano.

La recién reconquista dejó ver unos recursos naturales de gran valor. Para el disfrute de unos pastizales que se desarrollaban plenamente durante el invierno gracias a la suavidad del clima, se crearon las Cañadas Reales. Estas facilitaron la llegada de grandes rebaños de ovejas merinas que encontraron el lugar ideal para pasar la invernada, ya que procedían de las tierras situadas más al norte del Duero, donde el invierno es ciertamente riguroso y poco productivo. Aprovecharon la peculiaridad de los señoríos feudales y el «absentismo» de los nuevos propietarios extremeños.

Pero es del conflicto entre los trahumantes mesteños y los habitantes de los principales Concejos de la región, tanto de Cáceres como de Badajoz, los que pondrían trabas a los abusos de estos pastores. Es por esta causa por la que solicitaron al Rey el permiso para acotar y cerrar sus fincas, lo que llamaron «defendere» de los abusos de los trashumantes, que impedirían la producción ganadera a los ciudadanos de estas villas al emplear aquéllos las mejores pasturas para sus ganados, haciendo uso de los privilegios que se concedieron al Real Concejo de la Mesta. Este cerramiento no otorgaba más derechos al titular del suelo o vuelo de la finca, lo único que reconocía era el aprovechamiento directo de éstos frente al ganado mesteño. Esta nueva figura supone el mantenimiento de la explotación tradicional del pastizal-

encinar principalmente por ganado de cerda, aunque dio pie a que surgieran los primeros rebaños merinos de la región. Aunque la intención de los primeros cerramientos fue en favor de la explotación directa de la tierra, con el transcurrir del tiempo esta función cambió y los dueños de invierno de estos pastizales volvieron a arrendarlos a los rebaños trashumantes debido al aumento de precio que éstos sufrieron.

LA DEHESA COMO GRAN FINCA EXTENSIVA

No será hasta entrado el siglo XIX cuando se empiecen a unificar las distintas titularidades que recaían sobre las dehesas. Es especialmente con motivo de la

secano y regadíos) responsable de la tala y el aclareo abusivo del encinar. Esto ha llevado a que en la actualidad muchas dehesas carezcan de su dosel aéreo y padezcan importantes e irreversibles problemas de degradación.

EL CONCEPTO DE DEHESA

Como hemos visto en los párrafos anteriores el término «dehesa» es un vocablo que se ha ido forjando a través del tiempo, en especial a partir del siglo XII, entrando poco a poco a formar parte de nuestro lenguaje agrario.

Recoge el diccionario de la Real Academia de la Lengua este último significado histórico del término dehesa; indicando que deriva del latín *defensa* que significa



desamortización de los bienes públicos cuando aparecen las grandes propiedades personales. Si bien en numerosos casos la tradicional división de la propiedad que se mantendrá hasta nuestros días, aún con la innovación dominical protagonizada por la desamortización, permitió la conservación de las dehesas de encinar-pastizal prácticamente intactas hasta nuestros días, evitando así la desaparición del bosque mediterráneo adehesado.

A partir de mediados de este siglo se produce la casi desaparición del cerdo ibérico por causa de la aparición en España de la peste porcina africana. Esto condujo a que se redujera la principal fuente de ingresos de los sistemas adehesados, la representada por la bellota, dando lugar a una fase de abandono de la producción forestal en favor de la agrícola (cultivos de

acotado, definiéndolo como «tierra por lo general acotada y destinada a pastos». Bajo esta amplia descripción podríamos, hoy en día, incluir numerosas explotaciones agrarias, que como veremos más adelante no se corresponden sin embargo con la interpretación tradicional de esta palabra.

Como se ha podido observar en el apartado anterior, no hay duda de que la dehesa surge como resultado de la especial colonización o humanización del bosque mediterráneo esclerófilo o durilignoso, formación forestal mediterránea por excelencia (Ferrerías y Arozema, 1987), que tiene por resultado la permanencia de un medio natural encinar-pastizal adaptado al aprovechamiento de los herbívoros domésticos, por domesticación y desplazamiento de sus naturales pobladores.

EXTREMADURA

Campos Palacín (1992), al hilo de esto, resalta la controversia que suscita el concepto de dehesa con ocasión de comentar la faceta más representativa de este complejo sistema agroforestal, la definición patrocinada por él es la siguiente: se trata de «un sistema agroforestal cuyos componentes leñosos, pascícolas, ganaderos y agrícolas interactúan beneficiosamente en términos económicos y ecológicos en determinadas circunstancias de gestión». No obstante, advierte que en la actualidad las prácticas de gestión predominantes son las degradantes del suelo y la vegetación, debido a que priman los intereses monetarios a corto plazo frente a los ambientales y sociales. En esta última afirmación se observa que el ciclo de regeneración natural del ecosistema quiebra cuando las exportaciones hacia fuera de la dehesa (ventas de ganado y de otros productos forestales) superan la capacidad de recuperación o regeneración de los recursos consumidos (pastizales y arbolado). Ello no es obstáculo para que se origine una falsa apariencia de riqueza, puesto que el beneficio inmediato obtenido entraña un consumo neto o pérdida de recursos naturales.

Para el geógrafo Martín Galindo (1966) la dehesa «es una creación humana sobre el suelo pobre y frente a un clima hostil. En ella se trata de armonizar en difícil equilibrio, el aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal de un espacio dotado de condiciones físicas poco flexibles». De la misma forma se define Parsons (1966) al escribir que «el monte hueco de encinas representa una formación forestal inestable, sólo mantenida gracias a la continua intervención humana». Y es que, efectivamente, la dehesa es el resultado de la intervención del hombre sobre el bosque mediterráneo, en su búsqueda por satisfacer sus necesidades básicas y mantenerlas a las generaciones siguientes. Se conserva un entorno más o menos natural, y el aprovechamiento de éste se realiza mediante la sustitución de las especies animales salvajes existentes por animales domésticos más eficientes, sin que ello, al contrario, obste a la mejora y conservación del ecosistema. En general, podemos decir que la producción pascícola aumenta, los ciclos de materia orgánica y nutrientes del ecosistema se incrementan, habiendo más cantidad en juego; se selecciona y cuida de forma especial el arbolado, y se trata de respetar los procesos cíclicos naturales (Montoya Oliver, et al., 1988). Es quizás por esa intromisión del hombre en los procesos naturales por lo que Martín Lobo (1992), experto conocedor de la realidad extremeña, traslada al papel que la «dehesa es estrictamente poco ecológica». Afirmación ésta que es cierta en el sentido más radical de la definición de «ecológico», ya que los sistemas adehesados son adaptaciones del entorno a procesos pro-

ductivos que se mantienen en equilibrio con la naturaleza, pero que están fuertemente condicionados por la presencia humana. En este orden de ideas y en fecha más reciente, Bermejo (1994) viene a destacar la importancia del arbolado en estos sistemas: «las 'dehesas' de Extremadura como pastos arbolados; que constituyen un ecosistema humanizado único fruto del aclareo gradual del bosque mediterráneo para abrir zonas de pastizal». Realmente las dehesas mejor conservadas son aquellas que, por la importancia económica del cerdo ibérico, han mantenido, por encima de todo, el arbolado. Claro ejemplo de ello lo encontramos en la comarca de Jerez de los Caballeros, en la Baja extremadura, donde se encuentra la mayor masa de encinar continuo de toda la península ibérica, y donde aún la mayoría de las dehesas mantienen unas coberturas leñosas superiores al 80% de la superficie, lo que favorece a la vez un pastizal singularmente adaptado a estas condiciones. En estos casos la montanera es el principal recurso económico de estas fincas.

En resumen, los sistemas adehesados se caracterizan por mantener un equilibrio entre el pastizal y el arbolado, especies que compiten únicamente por la luz, ya que se complementan en la explotación del suelo, uno manteniendo la humedad y otro recargando de nutrientes las zonas más superficiales. Es el matorral el que invade y llega a colonizar las zonas más degradadas, por expulsión primero de las plantas herbáceas y más tarde del arbolado. De esta manera, la figura y presencia del animal cobra especial valor, pues es el intermediario entre suelo y vuelo y entre hombre y naturaleza. En el primer caso, por el mantenimiento de las cadenas tróficas y de la realimentación del medio y, en el segundo, porque debe mantenerse a los niveles que permita las tasas de regeneración y desarrollo de las especies vegetales de las que se nutre. Es decir, no puede consumir más productos de los que el entorno puede producir pues se causaría la progresiva degradación del espacio.

Aunque es contrapuesto al término minifundio, no se puede considerar que la dehesa sea un «espacio abierto», pues no sólo está cercada en todo su perímetro, condición que debía cumplir para que entre los siglos XIII y XIV pudiera ser declarada como tal, sino que también se haya dividida en su interior. Estas cercas que se realizaban antiguamente empleando piedras de las proximidades permitían el normal movimiento de los animales salvajes, cosa que hoy no sucede pues cada día encuentran más obstáculos e incluso la muerte en las modernas alambradas que actualmente parten muchas finas. La definición de dehesa en función simplemente de su superficie la encontramos en la Ley 1/1986, de 2 de mayo, sobre la Dehesa en Extremadura, sin que con ella se pueda

concretar más acerca de este tipo de explotación de la tierra, ya que el legislador se limita a establecer la ficción de reputar dehesa a toda finca rústica de más de 100 ha susceptible de aprovechamiento ganadero en régimen extensivo.

Al estudiar la vegetación de esta región, Martín Bolaños (1943) considera que la dehesa extremeña aparece «como una forma degenerada del encinar», en una situación «peniclímax» mantenida por el trabajo del hombre. Seguramente, con los datos históricos que contamos en la actualidad, la dehesa como tal es posterior a la degradación del bosque autóctono, pues estos terrenos ya se venían utilizando por el común de los vecinos o por los pastores trashumantes, y es en este contexto en el que surge la dehesa o «acotado» para defenderlo frente a la explotación abusiva que los trashumantes ejercían sobre el pastizal.

Afirma Martín Galindo (1966) que «la dehesa es una importante forma de explotación del suelo y vuelo», de pastizales y montaneras. Esta explotación «agrícola-ganadera-forestal», más recientemente denominada agro-silvo-pastoral, surge como solución a las adversas condiciones físicas que presentan sus suelos bajo unas condiciones de aridez estival, propias del clima mediterráneo, y a las características sociales reinantes en el momento de su creación. La división de la propiedad, en función de los diferentes usos posibles, es la responsable, en último término, de que la dehesa se haya conservado y transmitido hasta nuestros días casi intacta. Un suelo pobre, poco profundo, que mal puede dedicarse a la agricultura, pero sí al pastizal y al arbolado, siendo la producción de este último la bellota abundante y fácilmente aprovechable por el cerdo ibérico.

Montoya Oliver (1988) destaca la complejidad de este sistema agrario exponiendo que se trata de «sistemas ecológicos del equilibrio agrosilvopastoral». Similar definición nos dan Campos Palacín y Martín Bellido (1987), quienes tras afirmar que «la dehesa es un sistema agrario cuyos principales componentes son el pasto natural, el matorral y/o arbolado y el ganado», concluyen que es un «sistema agrario que necesita la intervención del hombre para conservar su estabilidad». Nos encontramos pues, ante un paisaje natural donde el hombre, como miembro de la naturaleza, entra a formar parte de ella. Pero se integra de un modo armónico, puesto que además de respetarla le transmite su conocimiento y sabiduría para aprovechar al máximo su potencial productivo, que se resume en una palabra: diversidad. En general, en cualquier finca adehesada aparecen más de una de las siguientes producciones ganaderas: porcino, vacuno, ovino, caprino, caballar, asnal, avícola, apícola, columbar, etcétera. Del mismo modo se

aúnan, aparte de la montanera, variados aprovechamientos forestales como son la caza, la pesca, la leña, el carbón, el corcho, los hongos, y otros. Y por si ello fuera poco, que no lo es, permite desarrollar una gran cantidad de actividades turísticas, recreativas y deportivas, sin olvidar, claro está, las meramente contemplativas y todas aquellas derivadas de la obsesión y del estudio de la naturaleza, y aún podríamos continuar con esta larga lista. De esta forma, hasta principios de este siglo, cada finca se convertía en una unidad independiente, centralizándose la vida social en el cortijo, donde se localizaban todas las viviendas y los servicios necesarios para alcanzar el abastecimiento para todo el año, hasta el punto de constituir verdaderas aldeas, conociéndose a estas explotaciones como auténticas «villas dehesas».

CONCLUSION

La dehesa extremeña es un sistema agrario, ganadero y forestal extensivo, de carácter complejo, diverso e integrado en el entorno, en el que la actividad humana cobra un primer plano a intervenir directamente, y a veces con criterios distintos, sobre cada uno de los tres elementos que la constituyen. El arbolado, el pastizal y las producciones ganaderas y agrícolas de-

ben integrarse en unos mismos objetivos de gestión para no desequilibrar el ecosistema. Podemos decir que la dehesa fue el primer espacio natural protegido en España, ya que su nacimiento se debe única y exclusivamente a medidas de protección de un sistema que explotaba el suelo y vuelo ordenadamente, frente a aquellos que querían roturarla. Pero sobre todo, la dehesa es un hecho social. La dehesa ha creado, en su pura concepción, una estructura social distinta a la de cualquier otra sociedad rural española. La ausencia de un verdadero cambio en el régimen de explotación, a pesar de los cambios sobre la titularidad de las explotaciones y de los diferentes acontecimientos históricos sucesivos a través del tiempo, ha permitido la permanencia de este sistema agroforestal, que también ha sabido adaptarse y evolucionar sobre sus elementos fundamentales: el pastizal, el arbolado, la ganadería y el hombre.

BIBLIOGRAFIA

- BERMEJO, I. (1994): «Conservación de sistemas adehesados en Extremadura». Agricultura, año LXIII, núm. 738. Ed. Agrícola Española, S.A. Madrid. Págs. 40-43.
- CAMPOS PALACIN, P. (1992): «Reunión Internacional sobre sistemas agroforestales de

dehesas y de montados». Agricultura y Sociedad, núm. 62. MAPA. Madrid. 197-202 págs.

— CAMPOS PALACIN, P. y MARTIN BELLIDO, M. (1987). Conservación y desarrollo de las dehesas portuguesa y española. MAPA. Madrid. 559 págs.

— CHAPMAN, A. y BUCK, W.J. (1989). La España Inexplorada Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla. 456 págs.

— ELENA ROSELLO, M. et al (1987). El carbón de encina y la dehesa. Ed. INIA. MAPA. Madrid. 113 págs.

— FERRERAS, C. y AROZEMA, M. E. (1987): Guía Física de España: Los Bosques. Alianza Editorial. Madrid. 394 págs.

— MARTIN BOLANOS, M. (1943). Consideraciones sobre los encinares de España. Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid. Pág. 13 y ss.

— MARTIN GALINDO, J.L. (1966): «La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria». Revista de Estudios Geográficos, núm. 103. Madrid. Págs. 157-226.

— MARTIN LOBO, M. (1992): «Perspectiva forestal de Extremadura». Agricultura, año LXI, núm. 714. Ed. Agrícola Española, S.A. Madrid. Págs. 57-60.

— MONTOYA OLIVER, J.M.; MESON GARCIA, M.L. y RUIZ DEL CASTILLO (1988): Una Dehesa Testigo: la dehesa de Moncalvillo. Serie Técnica nº 5. MAPA. Madrid. 134 págs.

— PARSONS, J.D. (1966): La economía de las montaneras en los encinares del suroeste de España. Estudios Geográficos, Vo. XXVII, nº 103. Madrid. Págs. 309-329.

— UNAMUNO, M. (1930): «Trujillo». Por tierras de Portugal y España. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid. Págs. 273-283

INFORMATICA Y GESTION

ISAPLAN: LA MEMORIA VISUAL DE SU EXPLOTACION

SEVILLA DEL 9 AL 12 DE NOV.

- VISUALIZAR su explotación
- CALCULAR superficies
- MEDIR distancias
- SIMULAR distribución cultivos
- GESTIONAR datos técnico-económicos
- ARCHIVAR historial parcelas
- CONSULTAR gráficamente
- IMPRIMIR planos

Tel.: (96) 356 08 65 - Fax: (96) 356 08 64

Remitir a ISAGRI: Avda. Blasco Ibáñez, 194-111 - 46022 VALENCIA

Nombre: _____

Dirección: _____

C.P.: _____

Tfno: _____

Deseo recibir información sobre las soluciones ISAGRI